

141766

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco CARRERAS MASCARÓ.- ESPAÑA.



141766

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Una máquina de funcionamiento automático para pulir
biseles de espejos y análogos"-----

a favor de D. Francisco CARRERAS MASCARÓ, de nacionalidad y
residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de introducción que debe garantizar la explotación
exclusiva de una máquina destinada a producir el pulimen-
to de los biseles de los espejos y otros cristales, median-
te movimientos combinados de rotación y de desplazamiento
5 lineal alternativo automático de los elementos pulidores.

La máquina de que se trata está constituida esencial-
mente por una mesa en la parte superior de la cual hay ins-
talada una serie de árboles rotativos ligeramente inclina-
dos con relación a la verticalidad, terminados inferiormen-
10 te en un platillo articulado a su extremo y provistos de
sendas ruedas dentadas u otros órganos similares que per-



- 2 -

mitan lograr su rotación por transmisión del movimiento de una cadena, estando el conjunto de árboles montados sobre un soporte común capaz de realizar un movimiento de vaivén longitudinal que produzca un desplazamiento alternativo en dos sentidos opuestos de los árboles, y en consecuencia de los órganos pulidores, que girando por pares en sentidos opuestos, gracias a la oportuna disposición de la cadena de accionado y de tal modo desplazados producen el pulimento perfecto de la parte de bisel sometida a la acción de los mismos.

Cada uno de los ejes rotativos portadores de los pulidores puede estar montado de un modo desplazable sobre el soporte común, de manera que pueda ascender y descender para dejarlo inactivo o en estado de funcionamiento según fuere el número de pulidores que exija emplear la longitud del bisel que deba pulirse.

Como es natural, en la práctica la máquina podrá presentar una gran variedad de formas y dimensiones generales y particulares de sus organismos, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto de la patente, por lo cual ha de considerarse solamente como un ejemplo dado para facilitar la descripción el caso de ejecución de la propia máquina que se representa en el dibujo adjunto. La figura 1 de este dibujo es una vista parcial de frente en alzado de la máquina, la figura 2 es una vista lateral de uno de los órganos rotativos pulidores y de su mecanismo de levantamiento, y la figura 3 es una vista en planta que demuestra la disposición de la cadena de accionado de los pulidores rotativos pa-



40 ra lograr el movimiento alternado en cada par de los mismos pulidores.

La máquina tal como se representa en el dibujo se compone de una mesa 1, sobre la cual están fijos el sustentáculo 2 y otro, correspondiente a la extremidad no representada, en los cuales se apoya de modo deslizable el soporte 3 de los 45 árboles paralelos 4, terminados inferiormente por los platillos 5 articulados a ellos en 6. Los árboles 4 terminan superiormente en pesos troncocónicos 7 y están provistos de ruedas dentadas 8 que engranan con la cadena 9 en la disposición representada en la figura 3. Además cada árbol 4 está provisto de unos collares fijos 10, que se apoyan en un paralelogramo articulado 11 que permite hacer ascender y descender al árbol al accionar una palanca 12.

Al sustentáculo 2 está articulada en 13 una rueda dentada 14 que tiene articulada a su vez en 15 una biela 16 fijada al extremo inmediato del soporte 3. La rueda dentada 14 engrana con un tornillo 17 accionado mediante dos coronas cónicas 18 por cualquier fuerza motriz adecuada transmitida a las poleas 19. El tornillo 17 termina superiormente en una 60 rueda dentada 20 que transmite el movimiento a la cadena 9. En 21 hay un brazo acodado con una polea 22 de guiación y sostenimiento de la cadena 9. Esta recorre las ruedas de los diferentes árboles de los pulidores en la disposición representada en la figura 3, o sea de modo que el segundo pulidor 65 gire en sentido contrario al primero, el tercer pulidor gire en el mismo sentido que el segundo pero en sentido contrario al cuarto, y así sucesivamente, estableciéndose una sucesión de pares de pulidores en los cuales éstos giran en sentidos



- 4 -

contrarios, destinados a producir cada par el pulimento de
75 una determinada porción del bisel trabajado. La cadena sin
fin 9 puede tensarse por medio de una polea de posición gra-
duable 23.

La manera de utilizar la máquina es la siguiente: So-
bre la mesa 1 se dispone el espejo cuyo bisel se deba pulir,
75 solamente apoyado, haciendo que dicho bisel quede situado
debajo de la fila de pulidores. De éstos solo se mantienen
en actividad los que sean necesarios para trabajar a lo lar-
go de todo el bisel sometido a pulimento. Los pulidores res-
tantes se mantienen levantados por medio de los paralelogra-
80 mos 11.

Los movimientos combinados de rotación y desplazamiento
lineal de los pulidores, apoyados con intermediación de pa-
ños e ingredientes de pulir sobre el bisel bajo la acción
de los respectivos pesos 7, producirán el pulimento del mis-
85 mo bisel de un modo rápido y perfecto, sin necesidad de otra
intervención del obrero encargado de la máquina que la vigi-
lancia de las operaciones.

Se comprende claramente que con la máquina de que se
trata puedan pulirse a la vez varios espejos colocados unos
90 a continuación de otros actuando los pulidores sobre la lon-
gitud total, lo cual hace posible llegar a pulir con una so-
la máquina unos 25 metros de bisel por hora, requiriendo so-
lamente el cuidado de un obrero que puede atender a la vez
otra máquina inmediata.

95 Los pulidores están con preferencia montados en roda-



- 5 -

mientos de bolas, lo cual hace que la máquina trabaje consumiendo una reducida fuerza motriz.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

100 1.- La explotación exclusiva de una máquina para pulir los biseles de los espejos y análogos, de movimiento automático, caracterizada esencialmente por estar constituida por una mesa en la parte superior de la cual hay instalada una serie de árboles rotativos ligeramente inclinados con relación a la verticalidad, terminados inferiormente en un plato articulado a su extremo y provistos de sendas ruedas dentadas u otros órganos similares que permitan lograr su rotación por transmisión del movimiento de una cadena, estando el conjunto de árboles montados sobre un soporte común
105 capaz de realizar un movimiento de vaivén longitudinal que produzca un desplazamiento alternativo en dos sentidos opuestos de los árboles, y en consecuencia de los órganos pulidores, que girando por pares en sentidos opuestos, gracias a la oportuna disposición de la cadena de accionado y
110 de tal modo desplazados producen el pulimento perfecto de la parte de bisel sometida a la acción de los mismos.

120 2.- La explotación exclusiva de una máquina para pulir los biseles de los espejos y análogos tal como se ha especificado en la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los árboles rotativos portadores de los órganos pulidores están montados de un modo desplazable sobre el soporte



- 6 -

común, de manera que puedan ascender y descender para dejarlos
inactivos en estado de funcionamiento según fuere el número
de pulidores que exija emplear la longitud del bisel que deba
125 pulirse.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,
cual objeto es:

130 "Una máquina de funcionamiento automático para pulir
biseles de espejos y análogos".

Barcelona, 9 de Marzo de 1936.

P. p. de D. Francisco CARRERAS MASCARÓ,



FIG. 1

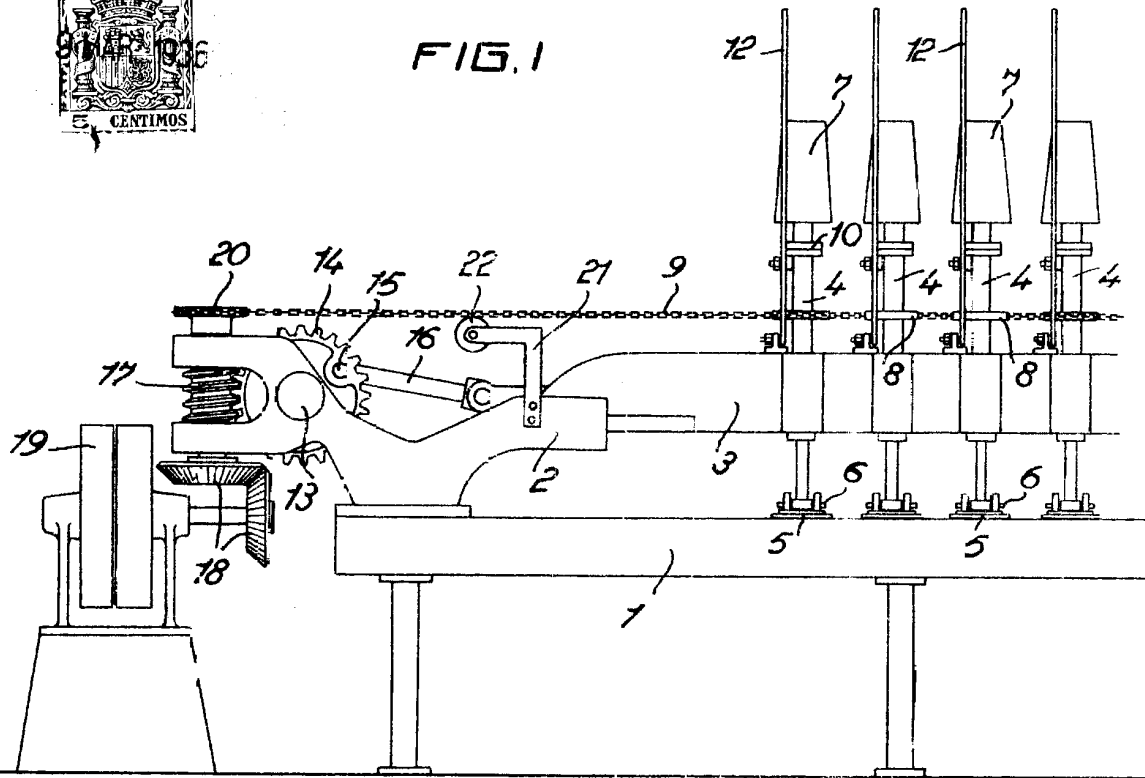


FIG. 2

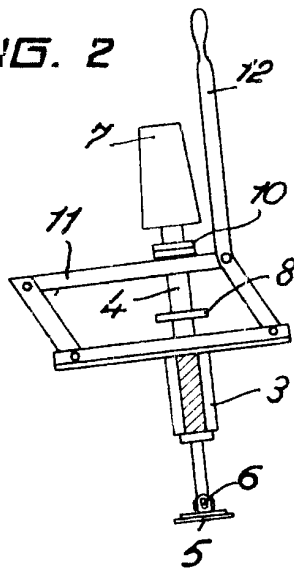
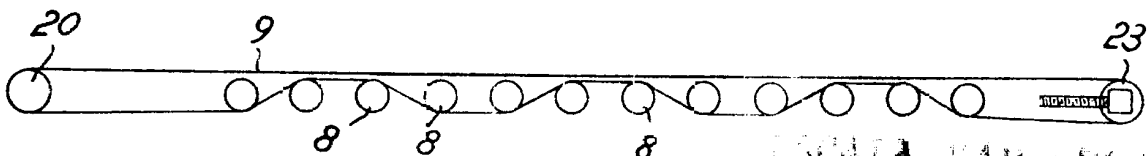


FIG. 3



BOULEA BARTARIN
Barcelona 9 MAR 1936